

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES

IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Date: 2025.10.21 10:32:28 -05:00

Código de Seguridad: 5PniCLgw+LUpDms0rQFaQg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B-24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÓ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-10027	79536	No. ANEXO	9		No. CERTIFICADO	15017460		No. RIESGO	
TIPO DE DO	CUMENT	О				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/10/2025	SUC. E	XPEDIDORA	MEDELLIN
VIGI	ENCIA DE	ESDE	VIGENO	IA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEI	CERTIFICADO DESDE	VI	GENCIA DEL C	ERTIFICADO HASTA
00:00 Hora	s Del	21/10/2025	24:00 Horas De	1 09/06/2026		N/A	N/A		N/A	N/A
TOMADO	OR	IMPLESEG SAS							IDENTIDAD	890.921.246-6
DIRECCIÓ	ÓN	CALLE 33 44 A - 09							ÉFONO	3216086443
ASEGURA	ADO	DANE ATLANTICO							IDENTIDAD	899.999.027-8
DIRECCIÓ	ÓN	CALLE 72 N 58 65						TEL	ÉFONO	5978300
BENEFICIA	ARIO	DANE ATLANTICO						No. DOC.	IDENTIDAD	899.999.027-8
DIRECCIO	ÓN	CALLE 72 N S	58 65					TEL	ÉFONO	5978300

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.153738 , CUYO OBJETO ES

NUMERO DE ORDEN 153738 RELACIONADO CON: 1092501325_A_02_SERVICIOS_MANTENIMIENTO_2025 SERVICIO DE ADQUISICIÓN, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA LAS SEDES QUE CONFORMAN EL DANE TERRITORIAL NORTE, DE ACUERDO CON LA REGLAMENTACIÓN VIGENTE Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ENTIDAD.

**
SE ACLARA COMO BENEFICIARIO ASEGURADO: DANE - ATLANTICO N.I.T. 899999027

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/10/2025	24:00 Horas Del 09/06/2026	733.746,10	22.500,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 21/10/2025	24:00 Horas Del 09/06/2026	733.746,10	22.500,00
1				
		TOTAL ASEGURADO	\$ 1.467.492,20	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
A & S ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

	DISTRIBUCIÓN COASEG	URO		
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO	EFECTIVO,	Fecha	de	Pago:	21/10/2025	

PRIMA BRUTA	\$ 45.000,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 45.000,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 9.500,00
TOTAL A PAGAR	\$ 59.500,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

Ø€ CO

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA
O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA
DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compadía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

Judeur Ecola C



Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente. Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento. APF

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA M-100279536 No. AN		No. ANEXO	ANEXO 0		No. CERTIFICADO	15017460			No. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO					FECHA DE EXPEDICIÓN	CHA DE EXPEDICIÓN 21/10/2025		SUC. EXPEDIDORA MEDELLIN		MEDELLIN	
VIGENCIA DESDE		VIGENCI	VIGENCIA HASTA DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas	s Del	21/10/2025	24:00 Horas De	1 09/06/2026		N/A		N/A	N,	/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

mundial®

- CLIENTE-

			Referencia d	e Pago No.	15017460	
Fecha de Facturación	21/10/2	025	Fecha L	ímite de Pago		20/11/2025
LIZA DE SEGURO DE CUMPLIMI ITIDADES ESTATALES DECRETO			Prima (ir	ncluye gastos de expedició	n)	50.000,00
Póliza No.	M-10027953	36	IVA			9.500,00
Periodo Facturado	21/10/2025	09/06/2026	VALOR '	TOTAL A PAGAR \$		59.500,00
				EFECTIVO	\$	
atos del Cliente			Cheque			
Nombre / Razón Social	IMPLESEG SAS		Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
ALLE 33 44 A – 09		890921246				
Intermediario	A & S ASESORES DE SEGUROS LTDA		TOTAL			
preciado Cliente:					FSPACIO	O PARA EL TIMBRE
 No se aceptan pagos parciales. Al realizar su pago de forma presencial (ante el c c. Al realizar su pago de forma presencial (ante el c c. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamen esta (artículo 1068 código de comercio) Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (e kit 900531292-7, al respaldo endóselo correctado con heque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con 5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrindre. 	te el 20/11/2025 se aplicará la clausula fectivo y cheque), solamente gire c y diligencie los datos del girador (r lo establecido en el artículo 731 de	de terminación automática espe heque local a nombre de PATRIM nombre, NIT, teléfono) y el númer el código de comercio. NO SE AC I	cifiada en el condicionad IONIOS AUTÓNOMOS CI o de referencia de esta b EPTAN CHEQUES DE OT	o de la póliza y en la carátula de REDICORP CAPITAL FIDUCIARIA poleta. En caso de devolución de RAS PLAZAS.		
		ÁLIDO COMO I				

- BANCO -

			Referencia d	e Pago No.	15017460			
Fecha de Facturación	21/10/	2025	Fecha Li	ímite de Pago		20/11/2025		
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLI <i>I</i> ENTIDADES ESTATALES DECRET			Prima (ir	ncluye gastos de expedici	ón)	50.000,00		
Póliza No.	M-10027953	M-100279536				9.500,00		
Periodo Facturado	21/10/2025	09/06/2026	VALOR TOTAL A PAGAR \$			59.500,00		
				EFECTIVO	\$			
Datos del Cliente			Cheque					
Nombre / Razón Social	IMPLESEG SAS		Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque		
CALLE 33 44 A – 09		890921246						
Intermediario	A & S ASESORES DE SEGUROS LTDA		TOTAL					

Corresponsales OPCIÓN1



Bancos Corresponsales OPCIÓN 2





Mundial de Seguros S.A. 860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



OPCIÓN 2







IGILADO SUPERINI ENDENCIA FINANCIERA

DE COLOMBIA